

## SAHUARITA - RESOLUCIÓN NO. 2010-219

---

UNA RESOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE SAHUARITA, ARIZONA, DESIGNANDO LA FECHA DE LA ELECCIÓN Y EL PROPÓSITO DE LA ELECCIÓN; DESIGNANDO LA FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIÓN DE VOTANTES; Y DESIGNANDO EL LUGAR Y LA FECHA ÚLTIMA PARA QUE LOS CANDIDATOS PRESENTEN LA PAPELERÍA DE NOMINACIÓN.

EN TANTO, que la Ciudad desea celebrar una elección con el propósito de elegir los miembros que formarán el Cabildo Municipal, en cumplimiento de las leyes aplicables; y

EN TANTO, conforme a A.R.S. §16-204, la Elección Primaria tiene que celebrarse el 8 de marzo, 2011, con el propósito de nominar los candidatos para cuatro posiciones de Miembro del Cabildo cuyos nombres aparecerán en la boleta de Elección General a realizarse el 17 de mayo, 2011. Todos los candidatos que reciban una mayoría de todos los votos emitidos en la Elección Primaria serán declarados electos sin competir en la Elección General; y

EN TANTO, las listas de inscripción y votación del Condado de Pima se utilizarán para la elección municipal. Para estar calificado para votar, un individuo tiene que estar inscrito para el lunes 7 de febrero, 2011, para la Elección Primaria del 8 de marzo, 2011, y para el lunes 18 de abril, 2011, para la Elección General del 17 de mayo, 2011; y

EN TANTO, que los candidatos que aspiran a un puesto municipal pueden obtener la papelería de nominación y otros materiales, que tienen que ser presentados por los candidatos en la Oficina de la Secretaría Municipal de Sahuarita, a partir del 8 de noviembre, 2010. Los candidatos tienen que presentar la papelería de nominación y otros formularios de nominación para las 5:00 p.m. del 8 de diciembre, 2010, para que sus nombres aparezcan en la boleta de Elección Primaria; y

EN TANTO, que conforme a A.R.S. 16-558.01, las boletas para votar por correo deben ser enviadas por correo a los votantes de la Ciudad no antes del 10 de febrero, 2011, para la Elección Primaria del 8 de marzo, 2011, y 21 de abril, 2011, para la Elección General del 17 de mayo, 2011.

AHORA, POR TANTO, SE RESUELVE por el Alcalde y Cabildo de la Ciudad de Sahuarita, Arizona, que la Ciudad celebrará una elección el 8 de marzo, 2011, y el 17 de mayo,

2011, si es necesario, con el propósito de elegir los miembros que ocuparán cuatro puestos del Cabildo Municipal, en cumplimiento de las leyes aplicables.

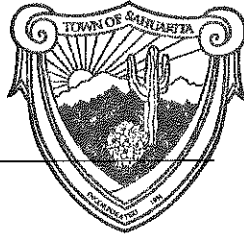
APROBADO Y ADOPTADO por el Alcalde y Cabildo de la Ciudad de Sahuarita, Arizona, este día 11 de octubre, 2010.

/s/ Lynne Skelton  
Lynne Skelton, Alcalde

DOY FE:

/s/ Vicky Miel

Vicky Miel, MMC  
Secretaria Municipal



APROBADO EN CUANTO A FORMA:

/s/ Jessica Silva, Acting for

Daniel J. Hochuli  
Procurador Municipal

Publish Green Valley News Oct 15, Oct. 22